



Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Aguascalientes

Ley de Ingresos Ciudadano 2025

La ley de Ingresos es un ordenamiento jurídico propuesto por el Poder Ejecutivo y aprobado por el Poder Legislativo que contiene los conceptos bajo los cuales se podrán captar los recursos financieros que permitan cubrir los gastos de la federación durante un ejercicio fiscal.

Los ingresos se obtienen por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos, aportaciones, participaciones, asignaciones, subsidios y subvenciones

Ingresos:

Origen de los Ingresos	Importe
Total	151,750,850.00
Impuestos	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	
Contribuciones de Mejoras	
Derechos	
Productos	\$0.00
Aprovechamientos	
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$23,791,000.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$23,400,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$104,559,850.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	